



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOTLANEJO

El Sistema DIF Zapotlanejo, Jalisco, ubicado en la calle Ángela Peralta # 170, en la Colonia Santa Cecilia, en Zapotlanejo, Jalisco, es la responsable del uso y protección de sus datos personales, a través del Área Administrativa, es responsable del uso de datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, son aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 6 apartado A, fracciones IV y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 4 y 9 fracciones II, V y VI de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en los artículos 15, 19, 20, 21, 24 punto 1, 25, 26, 75, 85 y 86 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 20, 21, 22, 23 punto 1, fracciones II y III, 24 punto 1, fracción V y 25 fracciones XV, XVII y XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 2 fracciones III, XV y XVI y 53 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 5, 7 fracción I, 8 párrafo I, fracción III, 46, 43 puntos 2, 3 y 4, 73 fracciones II y IV y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 15, 16 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 7, fracción VI y 11 del Decreto de Creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

El tratamiento de sus datos personales para el padrón de proveedores, se realizan con fundamento en los artículos 3 párrafo 1, fracciones III y XXXII y 87 párrafo 1, fracciones I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 12 del Reglamento de Adquisición de bienes, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Sistema DIF Zapotlanejo son los siguientes:



Datos Personales recabados
Nombre, denominación o razón social; Domicilio; Estado y municipio; Giro comercial; Teléfono; Correo electrónico; RFC; y Datos bancarios.

Dichos datos serán recabados, directamente a través de medios físicos, es decir, por solicitud de registro en el padrón.

Los datos personales que usted proporcione al Sistema DIF Zapotlanejo, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Organismo y los utilizaremos para las siguientes finalidades.

1. Llevar un registro público del padrón de proveedores del Sistema DIF Zapotlanejo, de acuerdo a los artículos 7 fracción I, 8 párrafo I, fracción III, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
2. Publicar la información concerniente al padrón de proveedores o contratistas, de conformidad con el artículo 8, párrafo V, inciso ñ) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (información fundamental obligatoria para todos los sujetos obligados).

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, con excepción de cualquier información que permita transparentar las acciones y garantizar el derecho a la información pública de conformidad con el artículo 8, párrafo V, inciso ñ) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; aquella que obre en fuentes de acceso público, en virtud de que constituye información susceptible de ser publicada o difundida, de conformidad con lo establecido por la Ley referida; o se estén en alguno de los supuestos descritos en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Se le informa que no se consideran transferencia las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o Unidades Administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos físicas y electrónicas del Área Administrativa, adscrita a la Dirección General del Sistema DIF Zapotlanejo.

Usted en cualquier momento puede solicitar su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento, mediante la prestación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Zapotlanejo con domicilio en la calle Ángela Peralta # 170, Colonia Santa Cecilia, Zapotlanejo Jalisco.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral a través de este sujeto obligado, la cual es:
<http://dif.zapotlanejo.gob.mx/avisos-privacidad.php>